



Ayuntamiento de Plasencia

CONCEJALIA DE DEPORTES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

EXCMO. AYTO DE PLASENCIA



SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAMENTOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

* Plazo de presentación de la solicitud: del 17 de abril al 12 de Mayo del año en curso.
Obligatorio presentarlas en el registro municipal del Excmo. Ayto de Plasencia.

CLUB O ENTIDAD SOLICITANTE:

CIF/D.N.I.:		Razon social:			
NºReg.Jta.Ext.			NºReg.Ayto.Plasencia		
CIF/D.N.I.:		Responsable:		Cargo	
Domicilio:					
C. P.		Localidad:		Provincia	
Tno movil:		e-mail			

SOLICITA:

INSTALACION DEPORTIVA					
ACTIVIDAD A REALIZAR					
	Desde fecha:		Hasta fecha:		
	INSTALACION DEPORTIVA	DIAS DE LA SEMANA	HORARIO: DESDE/ HASTA		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

OBSERVACIONES DEL PETICIONARIO/A:

NORMAS PARA REALIZAR CAMPAMENTOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

1. A fecha 12 de Mayo del año en curso, junto con la solicitud, se entregará un proyecto con:
 - Fechas en las cuales se va a desarrollar el campamento.
 - Horario de cada una de las actividades.
 - Programación de cada una de las actividades.
 - Persona responsable del campamento.
 - Listado de monitores y/o voluntarios y en cumplimiento de la ley organica 1/1996, (protección jurídica del menor, modificada por la ley 26/2015 y la ley 45/2015) aportando certificados negativos del registro central de delincuentes sexuales, de cada uno de ellos.
 - Deacuerdo con la Ley 15/2015 del 16 de Abril por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura: titulación de los monitores, ratio monitor-alumno, ...
 - Precio por inscripción y a que da derecho.
2. A fecha de comienzo del campamento se entregará:
 - Alta en la seguridad social de los monitores o convenios de colaboración o de voluntarios
 - Seguro de responsabilidad civil sobre la actividad y sus participantes.
 - Estar al corriente de pago de las tasas correspondientes.
 - Listado nominativo de usuarios asistentes a los campamentos
3. Pago de tasas y canon:
 - El pago de entrada a la piscina municipal se hará diariamente, siendo el peticionario el encargado de conseguir las entradas a traves de la Web del Excmo. Ayto. de Plasencia, pudiendo ser con bonos de 30 baños infantiles.
 - Canon de 100 € a la semana por el uso del resto de las instalaciones deportivas municipales.
 - Si el canon y las tasas de instalaciones deportivas o entrada a la piscina no estuviera abonado no tendrá derecho al disfrute de las instalaciones deportivas.

PLASENCIA, A ____ DE _____ DE 202_.

FDO: _____

(SELLO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE)

2



Ayuntamiento de Plasencia

CONCEJALIA DE DEPORTES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

EXCMO. AYTO DE PLASENCIA



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS

Responsable	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA
Finalidad	Gestión de la programación, disponibilidad y reservas en instalaciones deportivas.
Legitimación	RGPD 6.1 a) consentimiento del interesado
Destinatarios	No se cederán salvo obligación legal
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición y portabilidad de los datos. Asimismo, el interesado tendrá derecho a interponer una reclamación a la autoridad de control.
Procedencia	Del propio interesado o de su representante legal.
Lugar ejercicio de derechos:	Calle del Rey s/n, 10600 Plasencia (Cáceres) Dirección electrónica relativas a cuestiones de protección de datos: registro@aytoplasencia.e

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le proporciona la siguiente información en relación al tratamiento de sus datos y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La información facilitada en el formulario es titularidad del Ayuntamiento de Plasencia domiciliado en Calle del Rey s/n, 10600 Plasencia (Cáceres)

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

Teléfono: 927 42 85 00

Correo electrónico: gestiones@aytoplasencia.es

Dirección electrónica relativas a cuestiones de protección de datos: registro@aytoplasencia.es

FINALIDAD

En el Ayuntamiento de Plasencia tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de gestionar la programación, disponibilidad y reservas en instalaciones deportivas.

No se prevé la toma de decisiones automatizadas ni la elaboración de perfiles. Los datos se e conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el apartado anterior.

DESTINATARIOS

Los datos personales recogidos mediante la siguiente ficha, tendrán como destinatarios las mutuas alas que pertenezcan los funcionarios del Ayuntamiento. No se prevé la transferencia internacional de datos a terceros países.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en el Ayuntamiento de Plasencia estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Ayuntamiento de Plasencia dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado el Ayuntamiento de Plasencia, en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes excepciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por el Ayuntamiento de Plasencia, de manera automatizada (medios informáticos).

Asimismo, el interesado podrá interponer una reclamación ante la autoridad de control.